

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN  
CIA LTDA CELEBRADA EL 24 de MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Manta a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN CIA LTDA en las oficinas ubicadas en la ciudad de Jaramijo, presidida por el Sr. CESAR GONZALO MOLINA ADUM, hace las veces de secretario por decisión de la Junta la señora MARIA ESTHER CEVALLOS CANTOS en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

CESAR GONZALO MOLINA ADUM	1.008.00
MOLINA CEVALLOS MARIA BELEN	907.00
CEVALLOS CANTOS MARIA ESTHER	27.985.00
MOLINA CEVALLOS CESAR ANDRES	100.00
<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>\$30.000.00</b>

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNO.- Conocer Y Aprobar el Informe de Gerente y del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2016 de la Compañía PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN CIA LTDA.

PUNTO DOS.- Conocer y Aprobar la Pérdida del ejercicio Fiscal 2016 esto es \$8.246.14

La Junta General pasa a considerar los puntos del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca del Informe de gerente y la aprobación del respectivo Balance de la compañía PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN CIA LTDA de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

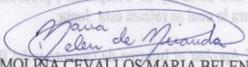
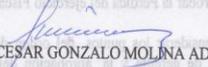
**1.- APROBAR Y CONOCER EL INFORME DE GERENTE Y EL BALANCE  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

**2.-APROBAR Y CONOCER LA PERDIDA DEL EJERCICIO FISCAL 2016  
ESTO ES \$ 8.246.14**

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, quienes solicita que se da por **aceptado y aprobado** el **INFORME ECONOMICO 2016**.

Los socios deciden que la perdida fiscal del periodo 2016 sea absorbida con las Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores.

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.

 Sr. Maria Esther Cevallos SOCIA-SECRETARIA AD-HOC.	 Sr. Cesar Gonzalo Molina Adum SOCIO-PRESIDENTE
 MOLINA CEVALLOS CESAR ANDRES SOCIO	 MOLINA CEVALLOS MARIA BELEN SOCIO
 ING. CESAR GONZALO MOLINA ADUM SOCIO	 SRA. MARIA ESTHER CEVALLOS CANTOS SOCIA